

EVALUACION JURIDICA DEFINITIVA

PROCESO	<p>VIGILANCIA JURÍDICA IMPULSIÓN PÚBLICA DE LA DEMANDA CIVIL Nº 000-2020</p> <p>RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE "PROTECCIÓN PROTECTOR" DEL AREA DE PROTECCIÓN PARA EL FRENTE LUCHAS SOCIALES COMO EL COMITÉ Y PARTICIPANTES DE LA LUCHA SOCIAL, COMO EL COMITÉ Y PARTICIPANTES, GARANTAR LA SEGURIDAD PERSONAL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA RED ADMINISTRATIVA PRINCIPAL DEL FONDO DE VIVIENDA SOCIAL DE EMPRESAS INDUSTRIALES DE COLOMBIA, DENTRO DEL MARCO DEL PÁRAGRAFO 3º DEL ARTÍCULO 330 DEL Decreto 1076 de 2015.</p>
OBJETO	<p>OCURRENTE Y OCURRENTE Y CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS Y NO MILABAYETE</p>
PRESEUPUESTO ORIGINAL	
FECHA DE CORRIJE	<p>Hasta el día 30 de abril de 2024</p>

DOCUMENTOS		REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
		Propuesta de: ITSEC SAS NIT 900.260.962 OBSERVACIONES	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Formulario No. 1)	X		El presente adjunto documento debidamente suscrito por DANIEL MARCELA ALEJANDRO TEJEDOR , debidamente con Cédula de Ciudadanía No. 52.785.055, representante legal de la empresa ITSEC SAS NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL	X		El presente adjunto certificado de existencia y representación legal de la compañía de comercio de Bogotá de fecha de expedición 02 de noviembre de 2024. Dato: La empresa no se encuentra disuelta y se encuentra en actividad. Actividad Económica: 6229 Operatividad de los negocios de información y procesamiento de servicios informática 6229 actividades de comercio electrónico y actividades de tecnologías de información, 4851 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, 4851 Comercio al por mayor de computadoras, equipo periférico, programas de informática, y productos de informática, 4851 Comercio al por mayor de computadoras, equipo periférico, programas de informática, y productos de informática. Representante legal: DANIEL MARCELA ALEJANDRO TEJEDOR Remoción de la Matrícula Mercantil 02 DE ABRIL DE 2024 Rued Social ITSEC SAS NIT 900.260.962 Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		El presente adjunto documento debidamente suscrito por CLAUDIA NOEMICHEMERREY LOPEZ , menor fiscal, donde verifica que no encuentra al día el pago de los aportes parafiscales en el Sistema de Seguridad Social Integral, que comprende al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, al Sistema Integrado del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Fondo Comunal de la Secretaría Particular CSF y los Cajas de Compensación Familiar. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSENSO O UNIÓN TEMPORAL			N/A
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X		El presente adjunto documento debidamente suscrito por DANIEL MARCELA ALEJANDRO TEJEDOR , debidamente con Cédula de Ciudadanía No. 52.785.055, representante legal de la empresa ITSEC SAS NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, INMIG, REDAM	X		SE CONSULTA Y SE VERIFICA EN LAS PAGINAS WEB LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, DE INMIG, PRECISAN LOS REGISTROS ANTERIORES PARA DANIEL MARCELA ALEJANDRO TEJEDOR , debidamente con Cédula de Ciudadanía No. 52.785.055, representante legal de la empresa ITSEC SAS debidamente con NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURRIDO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		El presente adjunto documento debidamente suscrito por DANIEL MARCELA ALEJANDRO TEJEDOR , debidamente con Cédula de Ciudadanía No. 52.785.055, representante legal de la empresa ITSEC SAS debidamente con NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X		Se adjunta RUT con fecha de expedición 10/10/2024 de ITSEC SAS debidamente con NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X		Se adjunta Cédula de Ciudadanía de DANIEL MARCELA ALEJANDRO TEJEDOR , debidamente con Cédula de Ciudadanía No. 52.785.055, representante legal de la empresa ITSEC SAS debidamente con NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		Una vez revisado el documento solicitado donde se verifica la tenencia del Banco de Bogotá con fecha de expedición 11/10/2024 de la empresa ITSEC SAS debidamente con NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X		N/A
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR EN SICOP LA PROPUESTA, EN CASO DE SER ADECUADA PARA EL AGENDADO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE SEDES	X		El presente adjunto documento debidamente suscrito por DANIEL MARCELA ALEJANDRO TEJEDOR , debidamente con Cédula de Ciudadanía No. 52.785.055, representante legal de la empresa ITSEC SAS NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL PROponente	X		Se adjunta Formulario de Vida de una persona pública de la empresa ITSEC SAS NIT 900.260.962. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
MANIFESTACIÓN DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES O EFECTIVIDAD DE LAS GARANTÍAS	X		El presente adjunto documento de manifestación, relacionado los multas y sanciones por incumplimiento que la licitadora ITSEC SAS no tiene en los últimos cinco (5) años, detallando el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato respectivo, los cuales pueden haber sido impuestas durante el periodo contractual, en una política o contrato, así como la acción administrativa mediante los cuales se han logrado hacer efectivos las garantías contratadas para regular los pagos. Por lo tanto CUMPLE con el requisito de la Instrucción
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE	
OBSERVACIONES		El presente es CUMPLE con los requisitos de capacidad jurídica establecida en la ley de la función pública No. 1955 DE 2019.	

JOSE ALBERTO PUWAREJO MEDINA
JEFE OFICINA ASESORIA JURÍDICA (E)

Revisó: DAVID ALONSO MARIN GIRALDO
ABOGADO OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyecto: LINA MARICELA CASTAÑEZ LEYVA
ABOGADO OFICINA ASESORA JURIDICA